SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL
REQUERIMIENTO

Bucaramanga, 27 de abril de 2026.

Señores:
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE SANTANDER
INDERSANTANDER
Unidad Deportiva Alfonso López, Cra. 30 #14 45
Bucaramanga, Santander

ATN:

Licenciado:
YERTSIN ARLEY VILLAMIZAR CARDENAS
Profesional Universitario
Deporte Estudiantil
destudiantil@indersantander.gov.co
subdirectoroperativo@indersantander.gov.co

ASUNTO: SOLICITUD DE ADICIÓN EN VALOR Y PRÓRROGA EN TIEMPO AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. CA-001-2026 CUYO OBJETO CONSISTE EN "AUNAR ESFUERZO PARA EL APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENTRE EL INDERSANTANDER".

Saludo,

En atención al objeto y los alcances contractuales que se vienen desarrollando en el convenio suscrito, nos permitimos informarle a la Entidad que para dar cumplimiento a las metas propuestas y el cronograma de ejecución resulta necesaria la **ADICIÓN EN VALOR** para cubrir los gastos en los que incurre la prestación de los servicios de los siguientes equipos de trabajo:

- Equipo profesional – Componente jurídico.
- Equipo profesional – Componente administrativo.
- Auxiliares administrativos.

Sobre el particular es preciso advertir, que a la fecha de la presente solicitud el personal que tendría contratación vigente es **INSUFICIENTE**, toda vez que es indispensable seguir contando con un despliegue de personal humano, que le apunte a la puesta en marcha de este proyecto de gran importancia, y así contribuir a la formación física, intelectual, afectiva y social de niños y niñas que a través de metodologías técnicas y prácticas de formación en deporte adquieran una disciplina deportiva de base de acuerdo con sus capacidades e intereses, **AMPLIANDO** la cobertura de los programas y actividades deportivas, recreativas y de actividad física implementadas y apoyadas por el INDERSANTANDER

Aunado a lo anterior, y en atención a los objetivos misionales del programa de formación deportiva en el departamento de Santander liderados por parte del INDERSANTANDER, y considerando el incremento en la demanda de cobertura

territorial y diversidad de disciplinas deportivas, se hace técnicamente necesario fortalecer la capacidad operativa mediante la contratación de personal que coadyuve la labor que vienen desarrollando los **FORMADORES** para llegar a un número mayor de municipios en el departamento de Santander y la presencia institucional sea **REAL Y EFECTIVA**, conforme a los principios de eficacia, economía y responsabilidad previstos en la normativa vigente, asegurando la correcta ejecución de las actividades formativas, la prevención de riesgos asociados a la práctica deportiva y el cumplimiento de las metas de cobertura, permanencia y rendimiento establecidas en los planes sectoriales y territoriales de desarrollo.

Ahora bien, para lo anterior, es importante que la Entidad, revisé las fechas de terminación del convenio, toda vez que para agotar los trámites administrativos - verificación documental, suscripción de contrato (s), y afiliación a la ARL - de parte de la Fundación, se requirió de un tiempo adicional, no pudiéndose dar inicio a las relaciones contractuales suscitas con el personal contratado por la Fundación, en paralelo con el plazo inicial señalado en el convenio, por lo que requerimos de la **PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN** de **SEIS (06) DÍAS CALENDARIO**, estableciendo como nueva fecha de terminación el día **01 DE JUNIO DE 2026**, fecha en la que terminarían las actividades contractuales del personal contratado para cumplir los alcances propuestos del presente convenio.

Quedo atento a los que se ocupe para concluir lo pertinente y nos permitimos adjuntar los perfiles que se requiere adicionar por el plazo de **UN (01) MES** y un valor total de **NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($93.800.000,00)**

Cordialmente,

Jonathan A. Ramirez

JONATHAN ALEXIS RAMIREZ
C.C. No. 1.045.692.109 de Barranquilla
Representante Legal
FUNDACIÓN JEREMÍAS
NIT No. 900.019.170-2

	Funcionario/Contratista	**Cargo/Contrato**	**Firma**
Proyectó	Juan Manuel Alcalá	Abogado (a) contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes			

III. APOYO PROFESIONAL					
EQUIPO PROFESIONAL COMPONENTE JURÍDICO					
No.	**NATURALEZA DEL CONTRATO**	**PERFIL**	**VALOR MENSUAL**	**PLAZO**	**VALOR TOTAL**
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	APOYO PROFESIONAL	$ 4.000.000,00	1	$ 4.000.000,00
2	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	APOYO PROFESIONAL	$ 4.000.000,00	1	$ 4.000.000,00
3	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	APOYO PROFESIONAL	$ 4.000.000,00	1	$ 4.000.000,00
4	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	APOYO PROFESIONAL	$ 4.000.000,00	1	$ 4.000.000,00
5	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	APOYO PROFESIONAL	$ 4.000.000,00	1	$ 4.000.000,00
EQUIPO PROFESIONAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO					
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	APOYO PROFESIONAL	$ 3.300.000,00	1	$ 3.300.000,00
2	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	APOYO PROFESIONAL	$ 3.300.000,00	1	$ 3.300.000,00
3	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	APOYO PROFESIONAL	$ 3.300.000,00	1	$ 3.300.000,00
4	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	APOYO PROFESIONAL	$ 3.300.000,00	1	$ 3.300.000,00
5	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	APOYO PROFESIONAL	$ 3.300.000,00	1	$ 3.300.000,00
6	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	APOYO PROFESIONAL	$ 3.300.000,00	1	$ 3.300.000,00
VALOR TOTAL COMPONENTE APOYO PROFESIONAL					**$ 39.800.000,00**
IV. AUXILIARES ADMINISTRATIVOS					
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.600.000,00	1	$ 2.600.000,00
2	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.600.000,00	1	$ 2.600.000,00
3	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.600.000,00	1	$ 2.600.000,00
4	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.600.000,00	1	$ 2.600.000,00
5	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.600.000,00	1	$ 2.600.000,00
6	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.600.000,00	1	$ 2.600.000,00

7	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.600.000,00	1	$ 2.600.000,00
8	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.600.000,00	1	$ 2.600.000,00
9	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.600.000,00	1	$ 2.600.000,00
10	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.600.000,00	1	$ 2.600.000,00
11	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.600.000,00	1	$ 2.600.000,00
12	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.600.000,00	1	$ 2.600.000,00
13	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.600.000,00	1	$ 2.600.000,00
14	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.600.000,00	1	$ 2.600.000,00
15	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.600.000,00	1	$ 2.600.000,00
16	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.600.000,00	1	$ 2.600.000,00
17	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.600.000,00	1	$ 2.600.000,00
18	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.600.000,00	1	$ 2.600.000,00
19	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.600.000,00	1	$ 2.600.000,00
20	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.600.000,00	1	$ 2.600.000,00
21	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00
VALOR TOTAL COMPONENTE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS					**$ 54.000.000,00**
VALOR TOTAL COMPONENTE TALENTO HUMANO					**$ 93.800.000,00**